EL VENTANUCO

Tras las huellas de un maestro republicano



Ángel Luis López Villaverde

[BIBLIOTECA AÑIL]

Este libro está vinculado al Proyecto de I+D+I del Programa de Investigación Científica y Técnica de Excelencia de investigación «Discursos y prácticas en torno a la religión en tiempos de radicalismo político: España 1820-1823, 1868-1874 y 1931-1936. Una perspectiva comparada» (Har2017-88490-P) en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y de Innovación, convocatoria 2017

Este libro ha contado para su publicación con ayudas del Ayuntamiento de Almagro y del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición (UCLM)





© 2018, El Autor Fotografía y tratamiento digital de las imágenes: Santiago Torralba Hernaiz

DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN: Alfonso González-Calero ISBN: 978-84-948845-3-5 D.L.: TO-504-2018

Imprime: www.optimaimpresion.es Impreso en España

Edita: Almud, Ediciones de Castilla–La Mancha www.editorialalmudclm.es Distribuye: latoricliteraria@latoricliteraria.com

EL VENTANUCO

Tras las huellas de un maestro republicano



ÁNGEL LUIS LÓPEZ VILLAVERDE

[B IBLIOTECA A NIL]



«Nada más terrible que el fusilamiento del maestro, esa muerte alevosa de quien entrega la vida a la enseñanza, a cultivar la inteligencia y el conocimiento de quienes en la infancia aspiran a la primera luz» (Luis Mateo Díaz, prólogo a Bernardo Pérez Manteca, en Mª Antonia Iglesias, Maestros de la República. Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pág. 131)

«Confieso que nunca he entendido que se pueda valorar del mismo modo una república que formó maestros, abrió escuelas y creó bibliotecas públicas en los pueblos, y un régimen militar que asesinó a maestros, cerró escuelas y bibliotecas y quemó libros» (Josep Fontana, «Contra la falacia de los bandos igualmente culpables», prólogo a Pedro L. Angosto, Diccionario del franquismo. Protagonistas y cómplices, 1936-1978. Granada, Comares, 2018)

ÍNDICE

| 11 | |
|---|-----|
| Prólogo | |
| Prólogo | |
| PRIMERA PARTE. EL MAESTRO | |
| | |
| «El Gervasio y los Canales» | |
| «El Gervasio y los Canales» | |
| «El Gervasio y los Canales» 48 Don Alberto 65 | |
| Don Alberto | Ė |
| El maestro Alberto López | |
| SEGUNDA PARTE. EL REPUBLICANO | |
| 91 | |
| «Señor de sí mismo» |) |
| | |
| | |
| es C . I | |
| | |
| El síndico que no tirmada las actas | |
| TERCERA PARTE. VIOLENCIA ROJA Y AZUL | |
| La «República en guerra» | 3 |
| La «República en guerra» 20 La «ira sagrada» 22 | 6 |
| La «ira sagrada»22 | 4 |
| La «ira sagrada» | 5 |
| «A sangre y fuego» 25 | 7 |
| La «infecta retaguardia» | 15 |
| Camarada destierro | 13 |
| Sin ecuanimidad y con rencores | ţa. |
| CUARTA PARTE. BASES Y TRASVASES DEL RELATO | |
| Coda. Pinturas para una exhumación pactada | 3 |
| Epílogo. La confesión | 5 |
| La letra pequeña | 6 |
| La letra pequena | 9 |
| Documentos y cuadros | 7 |
| Fuentes y Bibliografía | |

PRÓLOGO

Cuando por razones severas se apagan las luces de la civilización y sus controles, los criminales campan por sus respetos, como lo vemos cuando en las grandes metrópolis cae el alumbrado durante horas. Los ladrones roban a manta y quienes nunca tuvieron ni tentación ni valor para apoderarse de lo ajeno se convierten en depredadores. Las autoridades intentan controlar el caos y envían refuerzos de gendarmería. Lo peor es cuando no queda gendarmería alguna, bien por haberse pasado al enemigo o por haber sido destinada forzosa a otros lugares más apremiantes.

Como penalista lo tengo claro: el responsable principal, el mayor, es el que apaga la luz. Así fue nuestra guerra civil. Creyeron que apagaban la luz por un rato, pero quedamos a oscuras durante tres años, muy especialmente los cinco primeros meses, unos, porque eran los creadores del desorden y preferían no ver lo que ellos mismos querían hacer: "se tendrá en cuenta que la acción ha de ser extrema... hay que sembrar el terror...eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros" (General Mola). Otros, porque sin luz no podían ni ver ni impedir lo que se hacía, como Almagro, que se quedaba sin Guardia Civil y los más bajos instintos se desenvolvieron sin freno y casi en todas partes. Pocos hechos de las primeras semanas de la retaguardia republicana me han impresionado más, por el desvalimiento de las víctimas y por la saña inmisericorde de los perpetradores, que la masacre de los 26 sacerdotes y frailes Pasionistas de Daimiel. A sangre y fuego fueron perseguidos y aniquilados entre la localidad y las de Manzanares y Madrid. Tampoco resulta humanamente comprensible el asesinato en grupo de los dominicos de Almagro. O el de los propietarios de la comarca o el del mismo obispo de Ciudad Real, alanceado a la vera de Peralvillo. Los que lo hicieron no sabían que era precisamente allí el lugar medieval de las ejecuciones mediante saetas, y esto es clave: los autores de los crímenes en Almagro y en la provincia de Ciudad Real eran la más acusada excrecencia social y política de la una sociedad de muy pocos ricos y muchos pobres, excluidos y marginados, acostumbrados a quedar en ayunas cuando la agricultura venía de mal año.

No resultan comprensibles los hechos de aquella España a los ojos de hoy sin tener conciencia de la terrible pobreza de quienes carecían de tierra y de la arrogancia de muchos de los que la poseían. Hay que

mirar hoy en América Latina para visualizar la brutal desigualdad social nuestra de entonces. El mismo obispo mártir llego a decir que Dios, en su infinita providencia, tenía en el cielo un corral reservado para los paisanos del pueblo calatravo en que se encontraba al decir aquello. Pero el mismo argumento no vale precisamente para la retaguardia franquista, por ejemplo, la de Valladolid, bien relatada por Francisco Umbral o la de la Salamanca de Unamuno. Allí no son los autores ni los pobres, ni los ignorantes, sino los contrarios, no son las víctimas los dueños de las tierras, ni los religiosos; son masacres decretadas por el poder militar y político, bien disciplinados y acompañados por la bendición eclesiástica.

En verdad los hechos en territorio de la República parecen imágenes de los asaltos de terribles bandidos que compuso Goya. Los del territorio "nacional" parecen más una procesión de Semana Santa, también presente en las "pinturas negras", en la que uniformes, estandartes y sacerdotes acompañan a Cristo al calvario. Así lo debió sentir Unamuno cuando la mujer del pastor protestante le pide que se interese por su suerte al haber sido condenado a muerte, cuya condición era su único delito. La noticia le inspira la valiente y desesperanzada intervención en el Paraninfo de la Universidad, cuyos elementos y referencias anota en el mismo sobre en el que le hizo llegar la misiva. A los pocos días le ejecutaron, como a su discípulo el Rector de Granada, a quien aconsejó acudir a su Universidad, porque un rector nada había de temer.

Fue Luis López Condés la primera persona que conocí en Almagro. Me impresionó su corpachón y su humanidad, que desprendía a raudales. Tardé en saber su historia personal y familiar. Ni siquiera a fines de los 80 se hablaba de ello. Solo tras mucha intimidad me confesó la emoción que le embargaba ejercer como alcalde en el mismo salón de plenos en que el tribunal militar condenó a muerte a su padre. En este libro su hijo y profesor titular de Historia Contemporánea y decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca, Ángel Luis López Villaverde, desentraña todo el aparato histórico de aquella tragedia. Desde la descripción e interpretación de las condiciones sociales y políticas de La Mancha durante los cinco primeros años de España en República, la guerra civil en la retaguardia republicana y la vida y la muerte en la España de la Victoria, reconstruida a base de expedientes judiciales, en realidad militares, que han permanecido secuestrados durante mucho más de 40 años, no para evitar abrir las heridas, sino para impedir su conocimiento.

Vale la pena recordar que apenas entró en vigor la Ley de Memoria Histórica y llegados los conservadores de nuevo al Gobierno los archivos militares volvieron a cerrarse. Es más, se debe recordar que la Ley de Memoria Histórica se hizo inevitable cuando la Iglesia española se dispuso al proceso de canonización de los cinco mil religiosos masacrados, como si los contrarios hubieren sido todos homicidas. La jerarquía prefirió la gloria personal, que creyó que ya era gratuita, sin piedad y sin pedir perdón por haber acompañado a los pelotones de fusilamiento a decenas de miles de republicanos, cuando ya el Ejército *rojo*, cautivo y desarmado, no era peligro alguno para los vencedores. De todo, lo que más me desconcierta y me horroriza es precisamente la represión de postguerra, a sangre y fuego, inexorable, hasta que el desenlace de la batalla de Stalingrado dio a todos lección y esperanza y comenzó a cambiar incluso el trato que en las cárceles daban los funcionarios a los presos políticos que seguían vivos y suprimieron el brazo en alto para los saludos oficiales.

Soy un decidido partidario de lo que se entiende por la "transición"; fui también modesto protagonista. En la miseria de la historia española desde 1808, con más guerras civiles que guerras de independencia, la Transición brilla como el sol. Solo queda en la sombra el conocimiento de la verdad, del destino de las personas honestas como Gervasio-Alberto López Crespo, maestro de la República y el inclemente grito en el silencio de las cunetas. Es este un asunto en el que la Diputación de Ciudad Real de los últimos doce años y sus presidentes han sido excepcionales, por su eficacia y porque han dado luz sin ofender a nadie. Este es el servicio que Angel Luis López Villaverde rinde a la historia de Almagro y a la historia de su familia, vindicando al abuelo a quien no pudo conocer y a su padre Luis López Condes, alcalde socialista de Almagro, quien hubo de sobrevivir con la madre y los hermanos en aquella España de traición y de metralla. Hoy todos podemos saber lo injusto de la muerte del abuelo, los padecimientos de una viuda y madre de un enemigo del Régimen y de la gloria de la libertad y la dignidad de todos. Angel Luis construye un relato documentado en el que está bien presente el tono literario, y es que no hay mejor novela que la historia.

Hoy, todos debemos de ser bien conscientes de la importancia de mantener a toda costa el entendimiento y el consenso sobre las cuestiones básicas de la vida social y política, que es la única garantía del control de las pasiones, siempre al acecho.

Luis Arroyo Zapatero Rector honorario de la Universidad de Castilla-La Mancha

PREFACIO

Al poniente de la histórica Plaza Mayor de Almagro, los vecinos y visitantes llevan casi dos décadas sin reparar en un solar vacío, situado frente a su Casa Consistorial, al otro lado de los jardines. Desentona del resto del entorno por carecer de fachada, sustituida por un delgado muro, una valla de ladrillos encalados con una puerta metálica en el centro. De la antigua «Casa de los Miradores», un palacio decimonónico, sólo quedan, en su parte superior derecha, casi escondidos, tres ventanucos, sobre una pared descascarillada a la que da otro aire una pintura mural, realizada recientemente por un grafitero. El Festival de Teatro Clásico de Almagro, buscando dotar a su público de espacios escénicos alternativos, supo ver hace unos años, donde sólo queda desolación, un marco adecuado para celebrar espectáculos. Ajeno al cambio de su uso con el tiempo, el primero de los ventanucos de lo que un día fue una casa solariega, el más cercano a la acera y más visible, con el vano tapiado, constituye hoy un testigo de excepción y toda una metáfora de lo que antaño fue ese inmueble.

La estética del ágora de los almagreños, actual punto de referencia para el turismo, difiere de cómo fue en el pasado. De origen medieval (como la propia localidad, levantada ex novo por la Orden Calatrava en el siglo XIII), este espacio público, de forma alargada y estructura porticada, tiene un trazado similar desde el siglo XVI, pero cuenta con varias remodelaciones a sus espaldas. La última data de 1967, cinco años antes de ser declarada conjunto histórico-artístico. Fue entonces cuando la torre del reloj del Ayuntamiento quedó centrada en la fachada, que perdió altura para igualarse a la que tenían las casas colindantes. A ambos lados de la Casa Consistorial, la plaza porticada dispone de unos corredores superiores, situados sobre los soportales, que ya no son públicos como antaño. Las dos galerías acristaladas, situadas sobre una estructura de columnas de piedra y zapatas, se privatizaron y sus carpinterías de madera fueron restauradas, pues estaban muy mal cuidadas antes de los años sesenta. Donde ahora predomina el verde, antes lo hacía el tono azulado, por la mezcla de pigmento en polvo azul con cal, más barato que la pintura. La vieja hipótesis de una plaza de estilo flamenco y tipo marinero, supuestamente pagada por los Függer -banqueros alemanes establecidos en la localidad en tiempos de Carlos V— quedó superada por

estudios recientes, que no dudan en catalogar la plaza como típicamente manchega. Su nombre, como el de tantas otras, fue variando. Se había llamado, a inicios de siglo XX, «de la Constitución». Desde 1931, «de la República». Y «de España», pasó a ser en la posguerra, antes de recuperar su actual de «Plaza Mayor».

En el emplazamiento que hoy cubre una estatua ecuestre del conquistador Diego de Almagro estuvo, hasta mediados del siglo XX una glorieta, ya desaparecida (imagen 1). Tenía varias filas de árboles. la rodeaba una verja y un pretil y se encontraba a una altura diferente al resto de la plaza. Se situaba donde se había erigido anteriormente la iglesia de San Bartolomé el Viejo, el patrón de la ciudad, destruida por el terremoto de Lisboa, en noviembre de 1755, que tuvo consecuencias en otros edificios religiosos almagreños, como la iglesia de San Agustín. que también sufrió desperfectos. Y aunque pertenezca al ámbito rural es «ciudad» desde que Carlos IV concedió tal título a la antigua cabecera de la Orden de Calatrava.

Por testimonios orales, sabemos que, junto a la glorieta y frente al Ayuntamiento, en el actual solar vacío que un día ocupó la «Casa de los Miradores» y ha servido recientemente de espacio expositivo y teatral. se ubicó el Ateneo Libertario de Almagro, sede de la CNT. Fue en pleno proceso revolucionario, desatado al inicio de la Guerra Civil. Desde allí se gestaron algunos de los más sangrientos episodios de la historia reciente de la ciudad. Uno de ellos coincidió con el día de su patrón, en pleno «terror rojo». El espectáculo visual ofrecido por los edificios religiosos, al lado y tras el Ayuntamiento, parecía mostrar a los cenetistas cuáles eran los objetivos para hacer tabla rasa del pasado. Pero la guerra dio la victoria a quienes buscaban reducir a cenizas los vestigios de una revolución y de una República que, durante un tiempo, fueron de la mano. Donde antes había sindicalistas armados planeando el nuevo orden revolucionario, hubo luego guardianes al servicio del Nuevo Estado franquista. La antigua sede cenetista fue habilitada como prisión de emergencia, última morada de algunos presos republicanos, a modo de lo que en Estados Unidos sería el «corredor de la muerte», pero sin las más mínimas condiciones de higiene ni derecho alguno.

El verano de 1939 era el cuarto consecutivo en que la Plaza Mayor y las calles adyacentes, en lugar del jolgorio y alegría, en honor a las Ferias de San Bartolomé, destilaban duelo y dolor. Treinta y seis meses habían transcurrido desde el dramático episodio de la saca de la cárcel y asesinato de diecinueve presos antirrepublicanos, no todos almagreños, a sangre fría, justo el día que tenían que haber empezado las actividades feriales, el 24 de

agosto de 1936. Tres años después, en su entorno seguía habiendo prisiones y los fuegos artificiales habían dejado paso a los reales. Al torrente de sangre vertido en el frente y en la retaguardia, se sumaba un número excesivo de nuevas tragedias personales.

Quedaba muy reciente el suicidio del maestro almagreño más popular y reputado en la localidad, don Alejandro Alcaide Olmo. En realidad, uno de tantos suicidios, cuyas cifras se duplicaron ese luctuoso año 1939. Hay quien lo ha visto como una estrategia para anticiparse a una muerte segura o para negarse a morir en vida. Sea como fuere, la historiadora catalana Conxita Mir considera «la violencia contra uno mismo» como una variable relacionada con los efectos de la guerra. Que en el inicio del Nuevo Estado, cuando los propagandistas católicos hablaban de un pueblo ungido por Dios tras una «Cruzada» victoriosa, mientras a los falangistas se les llenaba la boca de «la unidad de destino en lo universal» —principios que asumía como propios Alcaide Olmo—, y teniendo en cuenta que el suicidio era considerado tan pecado como crimen contra la patria, que don Alejandro decidiera quitarse la vida, indica el grado de desesperación que estaría atravesando.

Don Alejandro Alcaide Olmo había impartido durante tres décadas sus clases en una academia privada, situada en una de las confluencias de la Plaza Mayor, en la calle del Toril, llamada así porque hasta mediados del siglo XIX, amén de centro administrativo y comercial, el recinto había servido en las ferias de coso taurino. Nadie podría imaginar antes de la guerra lo que sucedería el 16 de agosto de 1939. Cerca de su academia, en la barbería de Petronilo, don Alejandro se degolló con una navaja. La barbería se ubicaba junto a una posada que, con el tiempo, se descubriría como un Corral de Comedias, que sería rehabilitado quince años después y convertido en el único de su factura conservado del Siglo de Oro, un acontecimiento que cambió la dinámica de la ciudad. Se encontraba a mitad de camino entre el solar del ventanuco, antigua «Casa de los Miradores», y la Casa Consistorial.

Los pormenores de la trágica decisión de Alejandro Alcaide Olmo para acabar con su vida se conocen porque es uno de los biografiados por el historiador local Francisco Asensio en su libro Personajes ilustres de Almagro. En cualquier otro momento, aquél hubiera sido un episodio que quedara marcado en la memoria social de varias generaciones. Pero los almagreños estaban entonces tan acostumbrados a vivir al límite, a tragar tantos dramas, a convivir con tanto derramamiento de sangre, que no tardaron en olvidarse de aquello. De manera que se diluyó entre los numerosos sufrimientos pasados y por venir, arrastrados por una maldita posguerra que no trajo más paz que la de los cementerios.

En este caso, poco habitual en aquel marco de supervivencia extrema la víctima había sido su propio verdugo. Un hombre «de orden», como don Alejandro, que había sufrido el asesinato de su hermano, Isaac, en aquella maldita saca de la cárcel de agosto, tres años atrás, que se supone habría ansiado la victoria de los rebeldes, como desquite, que ya había llegado, no podía asimilar la detención de su hijo, a manos de falangistas locales. El hijo se llamaba como el padre, Alejando Alcaide. Se diferenciaba en su segundo apellido, Redondo. De nada había servido la intermediación de su progenitor Si en 1936 era su hermano quien daba con sus huesos en la cárcel, en 1939 era su propio hijo, Alejandro Alcaide Redondo, acusado de ideas republicanas y socialistas. De profesión maestro, como el padre, aunque nacional, había ejercido la docencia en el pueblo cordobés de Doña Mencía, donde había librado de una muerte segura a varias personas de derechas. Al regresar a Almagro, Alcaide Redondo, creyendo que no sería represaliado, pues carecía de delitos de sangre, se encontró con que los vencedores no perdonaban su pasado. Don Alejandro, padre, no podía soportar que se repitiera con su hijo la historia de su hermano. Su propio nieto, Alejandro Alcaide Gil, le contó al historiador Francisco Asensio que se encontraba entonces jugando en el callejón del Villar, justo enfrente donde decidió quitarse la vida su abuelo. Tenía entonces siete años.

Alejandro Alcaide Redondo, el hijo del suicida, que conocería durante la posguerra varias cárceles (Ciudad Real, Burgos y Ocaña), de las que salió dos meses antes de morir, en mayo de 1953, había anticipado, en plenas ferias de 1923, en un artículo publicado en el semanario local *La Tiera Hidalga*, la presencia de ese Corral de Comedias, todavía oculto. Con su prosa, nos trasladamos a lo que representaba para los almagreños de entonces aquel lugar de encuentro, mercado y feria, la Plaza Mayor. Denominada de diferentes maneras a lo largo de la historia —como las calles que confluyen en ella— está limitada por dos ejes reticulares en dirección Norte-Sur, y otros dos Este-Oeste, cortados perpendicularmente, simulando cardo y decumano:

« (...) La plaza tiene forma rectangular. En una de sus fuentes está situado el Ayuntamiento cuya edificación se desconoce, sabiendo a ciencia cierta que con la casa habitada, hoy, por Dº Dolores Díaz, viuda de Relimpio, formaba el hospital de San Jerónimo (...) La Casa del Concejo tiene tres pisos y una torrecilla donde hay instalado un reloj. Existe en su fachada una placa que dice: 'Plaza Constitucional' y por cima su fecha de 1.876 y un escudo.

Se restauró su fachada en el 1919 y su paseíllo de piedra tosca fué sustituido por una amplísima losa de cemento cuadriculado; esta acera sirve de paseo preferente a nuestras lindas paisanas en la estación

En el lado derecho de las Casas del Consistorio hay un soportal que en los tiempos que Almagro fué Ciudad de Calatrava estuvo unido a un arco que separaba la plaza de las modernas calles de San Agustín y Juliana Fernández. Descansan los edificios del soportal sobre veintisiete columnas de materia caliza, irregulares en tamaño y proporciones, correspondiente a un orden y estilo arquitectónico sencillo, y en algunas de ellas se notan abultaciones que, una vez rota la cascarilla del barniz con que fueron vestidas ha poco tiempo, dejan ver algunos escudos. Esto es exacta y fehaciente prueba de que éstas son aluvión de otros monumentos anteriores. En los edificios, dando vista a la Plaza, y alineándose en dos pisos, hay 154 ventanas de forma regular e iguales, teniendo cada una su barandilla (...) Este soportal tiene subterráneamente a todo lo largo un sótano, galería o concavidad de misteriosa significación en lejanas fechas, que rememora vagas leyendas inquierantes.

En la parte izquierda de las citadas Casas del Concejo, hubo otro gran arco que, formando un solo cuerpo con el soportal izquierdo, demarcó la separación de la calle conocida en la actualidad con el nombre de Alfonso XIII. Las columnas en número de cincuenta –tienen la misma reseña que las anteriores y sus 132 ventanas guardan la misma simetría que las ya citadas. En el tercio de su longitud, existe la denominada calle del Toril, que por tradición fiel de nuestros antepasados, sabemos fué destinada a guardar los toros que habían de lidiarse en la nacional, salvaje y típica fiesta de la majeza española (...) A continuación hay una vieja casa que hoy se destina a Posada y que fué el antiguo Teatro (...) En su interior, aún se ven las vetustas galerías donde estaban situados los palcos (...)

En el fondo de la Plaza, vemos una fuente de hierro de desconocida fundación y sólo sabemos que en la antigüedad, constantemente estaba manando, y el agua se destinaba al riego de la Plaza y para el servicio doméstico.

Tiene también la Plaza a uno de sus extremos un paseo titulado la Glorieta, donde estuvo edificado San Bartolomé el Real, verdadera joya de arte, y Alcázar de la Religión, que se unía al Palacio Maestral (...) El Palacio Maestral es el actual 'Círculo de la Unión'. En San Bartolomé el Real se verificaba la aparatosa ceremonia de elegir Alcalde Mayor, el cual debía ser Caballero jurado e investido con el hábito de Calatrava. Este magnífico monumento destruyóse a causa de una conmoción sísmica, que quebrantó sus murallas en 1755, y con los sillares de su torre fué levantada la Plaza de Toros en 1845 (...)

La Plaza, cuya originaria fundación se desconoce, fué llamada Mayor en los tiempos de la Orden de Calatrava; Constitucional al implantarse este régimen en España; Real en los tiempos del 'flamenco' Rey Fernando VII; de la República cuando imperó tal régimen, y nuevamente Constitucional en 1.876.

Tiene la Plaza una losa de piedra que –en forma de aspa— la atraviesa en toda su extensión.

En esta Plaza se celebraba la segunda parte de los Autos de Fé (...) En ella se celebraron las Corridas de Toros, a las que el pueblo asistía engalanado con sus típicos trajes.

[Y en 1910 se trasladó el Real de la Feria] a la Plaza de la Constitución que es el lugar que hoy nos ocupa, donde continúa el Real de la Feria en los días actuales con general beneplácito del público que considera como el más apropiado a tal efecto. Como vemos nuestra Plaza tiene el aroma de otros tiempos y nos evoca a los almagreños toda la psicología de nuestros antepasados».

La Plaza Mayor estaba desde la primavera de 1939 rodeada de varios espacios de reclusión. La cárcel de partido, situada en la actual calle Mayor de Carnicería, anteriormente Alfonso XIII y, en esos momentos, rebautizada como José Antonio, sumaba, a su tradicional estado ruinoso—denunciado a menudo por la corporación municipal republicana, que no pasó de acometer reparaciones de urgencia—, la saturación provocada por la detención de numerosos presos republicanos. La ansiada y prometida edificación de una prisión de nueva planta se había ido aplazando tanto tiempo que nunca llegó. De ahí que se utilizaran, justo al otro lado de la plaza, caserones a modo de mazmorras, una para hombres y otra para mujeres.

Por la cárcel de partido había pasado, durante los meses de mayo y junio de 1939, otro maestro, a quien todos conocían en Almagro como «don Alberto». Nuestro protagonista había vivido al menos dos años, entre 1935 y 1937, en la casa vecina a la barbería donde se suicidó su colega. En la primavera de 1931, don Alejandro y don Alberto habían representado, dentro del Magisterio, las dos caras de la moneda. El primero, Alejandro Alcaide Olmo, concejal monárquico electo el 12 de abril. El segundo, Gervasio Alberto López Crespo, alcalde-presidente de la comisión gestora republicana que había sustituido, por orden gubernativa, a la corporación de la que formaba parte Alejandro Alcaide y que autorizó la detención de su hermano Isaac en plena jornada electoral de 31 de mayo, mientras se celebraban las elecciones municipales que pondrían fin a su alcaldía temporal. Y es que don Alberto fue algo más que un maestro nacional.

Su vocación política y sindical, que lo había convertido en el alcalde que pilotó el tránsito hacia el Almagro republicano, le llevó a aceptar el puesto de síndico del Consistorio del Frente Popular, entre febrero y octubre de 1936. Por caprichos del destino, en la noche del 23 de agosto de 1936, Isaac Alcaide Olmo había sido uno de los asesinados en la saca de la cárcel del partido. No menos caprichoso fue que Alejandro Alcaide Redondo sustituyera como maestro a Alberto López Crespo mientras permaneció en el frente, entre diciembre de 1936 y abril de 1937.

Tras ser detenido a principios de abril de 1939, el maestro republicano Alberto López pasó por varias prisiones. Ciudad Real, Ocaña y Almagro fueron sus sucesivos destinos. Entre los meses de julio y octubre de 1939, ya condenado a la pena máxima, estuvo encerrado en régimen de aislamiento en la «Casa de los Miradores», la misma casona desde la que antaño se habría diseñado por los autores intelectuales el asesinato del hermano de don Alejandro y de tantos otros partidarios del golpe militar. Otra coincidencia más. A don Alberto le tocaba pagar crímenes ajenos. Él, que había confiado en que la República cambiaría la vida de los españoles para bien, estaba a punto de perderla cuando el verano de 1939 tocaba su fin. Hasta su familia había sufrido interrogatorios y algún arresto temporal.

A juzgar por su aspecto actual, cuesta trabajo imaginar el secreto que encierra el solar que conserva, a modo de reliquia, el ventanuco. Allí pasó sus últimos días quien unos cien meses antes había izado la bandera republicana en el Ayuntamiento de la ciudad encajera. El ventanuco pudo haber sido el último aliado de aquel maestro condenado a muerte para poder contar los días de aislamiento, para no enloquecer. Y tenía motivos sobrados para ello, dada su situación procesal y los sinsabores vividos en los últimos años.

Sin poder leer, ni escribir, sin ver a sus alumnos ni a su mujer e hijos, su situación debió de ser desesperada durante aquellos meses de verano y de principios del otoño de 1939. En el piso de abajo, al parecer, los presos no estaban incomunicados. Difícil es saber si en el de arriba, junto a él, había otros condenados en tal situación. La ausencia de un registro de los presos que pasaron por allí impide confirmarlo. Su presencia allí no sólo se debía a la saturación de la cárcel de Almagro. Es cierto que la prisión del partido judicial estaba, como todas, a rebosar. Los juicios sumarísimos de urgencia y las condenas capitales no conseguían despejarlas porque entraban nuevos prisioneros.

El aislamiento de Alberto López era un castigo adicional para un representante del Magisterio y del orden republicano, una doble encarnación del mal que no cuadraba en la figura más estereotipada del obrero analfabeto y rojo. No es extraño que los vencedores de la guerra lo consideraran un traidor a su propia clase. Años atrás, había formado parte del círculo de gente ilustrada de la ciudad, que había escrito en la prensa local y se reunía en una tertulia en la rebotica de don Gregorio, en la calle de Nuestra Señora de Las Nieves, con unos cuantos profesionales liberales. Y en su mano había estado nada menos que la educación de los niños. Doble «traición» que los partidarios del Nuevo Estado debían cobrarle. Un castigo, fruto de una traición de manual que, en diferente dosis, le habían adelantado sus antiguos aliados obreros del Frente Popular, un año antes.

Por el ventanuco vería entrar don Alberto, durante los cuatro meses de cautiverio que pasó en aquel cuchitril infecto, los rayos que le despertaban de una somnolencia que debía ser cada día más insoportable. Vestido con su tradicional guardapolvo de color amarillento y calzado con unas modestas zapatillas de paño a cuadros, no es difícil imaginar lo eternas que se le harían las noches, en espera de un desenlace fatal que podía llegar en cualquier momento, pues sólo se le comunicaba al reo cuando la ejecución era inminente. Cada luz del alba sería un triunfo, pues significaba un día más de vida, aunque la orientación septentrional del ventanuco le impidiera captar los ricos matices de color que se repetirían los ciento treinta y tres amaneceres que pudo ver. Si era detallista, imaginaría cómo salía el sol sobre la torre del Ayuntamiento, que no estaba donde ahora, sino más a la derecha. También podría creer que la Plaza Mayor lo abrazaba, pues esa era la perspectiva que daba ese flanco occidental en que aquélla se ensancha para dirigir el punto de fuga a la Casa Consistorial, rodeada de iglesias. Desde allí podría haber visto las cicatrices que arrastraba la estructura de las iglesias de San Agustín y de Madre de Dios desde hacía tres años.

En tantas ocasiones habría contemplado la dispersión del color del crepúsculo matutino en su Villaconejos natal, cuando acompañaba a su padre y sus hermanos en las faenas agrícolas, que Alberto López no podría imaginar temer de esa manera un espectáculo tan bello de la naturaleza que, en esas condiciones, le produciría, cuando menos, desasosiego. Cada mañana, la salida del sol podía anunciar su despedida. Y cada visita de falangistas locales para humillar a los presos podía terminar en una saca colectiva y sus restos en una cuneta, devolviendo la afrenta soportada tres años antes por sus camaradas fascistas, familiares y amigos de los nuevos dueños del pueblo.

Es imaginable que llevara la cuenta de cada uno de los días, interminables, pasados en aquel encierro. Nuestro protagonista no tenía otra persona con quien hablar más que con su carcelero, que pertenecía a un cuerpo, el de guardianes interinos de vigilancia, formado deprisa y corriendo dos años atrás, debido a la acumulación de detenidos a causa del avance de

las tropas franquistas, por convocatoria de la entonces Junta Técnica del Estado. Recostado en un jergón maloliente, casi tanto como el cubo para sus deposiciones, su aislamiento le obligaría a bucear en su memoria para recordar las voces de su mujer y de sus hijos, a los que no había visto desde el día de su juicio.

Apenas podría conciliar el sueño desde entonces. El día de San Antonio, martes y trece, había sido condenado, por «adhesión a la rebelión», en un juicio sumarísimo de urgencia, por un tribunal castrense. La masificación en las cárceles franquistas había obligado a agilizar los procesos, con abogados sin apenas experiencia ni especialización militar, para poder liquidar los casos pendientes de las varias decenas de miles de presos que esperaban su condena. Nínguno de los hombres allí juzgados ese 13 de junio de 1939 eran «rebeldes». Antes al contrario. Los castigaban por no sumarse a la revelión militar. Era la justicia al revés. «Alzamiento nacional» lo llamaron. Y hablaban de patría quienes más cobardemente la dejaron abandonada a su suerte.

A media mañana de aquel infausto día de San Antonio de 1939 salieron del Ayuntamiento, tras el juicio oral, la treintena de condenados en los sumarios de urgencia de esa jornada. Los condujeron hacia la cárcel del partido, atados con cuerdas por los codos. Apenas había cincuenta metros en el recorrido desde el Ayuntamiento a la cárcel, en la actual calle Mayor de Carnicerías. En ese corto trayecto pudo ver la cara de sus hijos, y éstos nunca olvidarían cómo le caían lágrimas de los ojos. Por caprichos del destino, había sido juzgado en el mismo salón de plenos que había presidido ocho años antes. Y aquella celda colectiva que ocupó durante unos días estaba en la misma prisión que ya había mostrado un estado ruinoso tres años antes y que él, como síndico municipal, había solicitado el 11 de abril de 1936 se dotara de los enseres, ropas y muebles adecuados porque, según denunciaba entonces su director, algunos presos dormían en el suelo y sin abrigarse. La misma cárcel que había sido testigo de episodios dramáticos en agosto de ese mismo año y que no había parado de estar saturada de presos desde entonces, básicamente por motivos políticos.

El día en que fue juzgado, Alberto López estaba a punto de cumplir su cuarenta y siete aniversario. No podía creer las acusaciones del fiscal, que pedía la pena máxima, ni que el juez aceptara la condena solicitada. No podría dejar de pensar que aquél podía ser su último cumpleaños. En unos momentos así, se le agolparían imágenes y sentimientos contrapuestos. Temiendo una muerte inminente, se aferraría, dado su carácter, a que aquella situación no supusiera una derrota personal. Tampoco encontraría motivos de arrepentimiento. Y eso que sus enemigos se habían acumulado desde 1936 y

procedían de ambos bandos. Es probable que prefiriera dejar de darle vueltas al pasado para tener despejada su mente y no sucumbir a la desesperación.

Conforme la luz avanzaba cada mañana, el trino de los pájaros dejaría paso al runrún de las conversaciones callejeras. Otro día más que, en el fondo, suponía uno menos. El cierto alivio por comprobar cómo podía contar un nuevo día de vida daría paso a nueva angustia en menos de veinticuatro horas ¿Hasta cuándo podría aguantar así su corazón? ¿Pensaría que sería mejor no dilatar sine die tal angustia?

Aquel ventanuco se habría convertido en su único asidero a la existencia. La luz que penetraba a su través y la entrega de algo de comida cada día le serviría para recordar que había vida detrás de esas cuatro paredes. Su día a día no diferiría demasiado del que sentía el juez Tomás Labayen, protagonista de la novela de Juan Iturralde –seudónimo de José María Pérez Prat, un joven requeté ciudadrealeño en julio de 1936 y abogado del Estado tras la guerra, que acabará rompiendo sus lazos con el franquismo— Días de llamas. Si cambiamos «montante» por «ventanuco», las celdas colectivas por la de aislamiento y su juez –también condenado a muerte y viviendo sus últimos días encerrado, mientras repasa su vida— por nuestro maestro, tendremos una instantánea de lo que pudo vivir don Alberto en aquellos momentos. A ambos, el personaje de ficción y el real, se les había hundido su sistema de valores:

«Ha empezado un día más. Primero (...) un rumor de pasos apenas reconocibles entre los ronquidos y las respiraciones y, sin embargo, lo bastante diferentes para despertarme al oírlos (...) Luego, el olor de los cuerpos, de las ropas sucias, del cubo donde desahogamos nuestras necesidades (...) Abro los ojos, ya es inútil empeñarse en dormir. Por el montante entran la luz y el peso del nuevo día, tan largo (...) como los anteriores, se ha terminado la anestesia del sueño que me ofrecía un refugio o la ilusión de un refugio (...)»

El día que tanto temía llegara, como le ocurría al juez Labayen, lo hizo el 24 de octubre de 1939. Algún carcelero le había anunciado, al entregarle el almuerzo que le llevaba a diario la «tía Rita», su concuñada, que por la tarde podría hablar con su familia. La emoción por poder abrazar a su mujer e hijos, tras varios meses incomunicado, se ahogaría en la desesperación de la despedida. Aquella sería la última vez que su familia lo vería con vida.

Unos meses atrás, cuando aún estaba en la cárcel del partido, había conseguido enviar a su familia, en una protuberancia de la tetera que le llevaba por las mañanas su concuñada, una nota en la que pedía enviasen una carta al ministro de Justicia solicitando clemencia a su condena.

La firmó su esposa pero la redactó su hijo mayor, que la introdujo directamente en el buzón de «El Correíllo» para evitar la censura. Tras ser interceptada, Alberto López fue traslado a esa mazmorra inmunda y su mujer, detenida durante el mes de julio en una vivienda reconvertida en prisión femenina situada a su derecha, haciendo esquina entre la Plaza Mayor y la calle de Nuestra Señora de Las Nieves -paradojas de la vida, esa calle se había llamado «de la Libertad» durante la República—, justo enfrente del Palacio Maestral, un edificio del siglo XIII convertido en esos años en casino, apenas a unos metros donde estaba aislado su marido. Otra de las casonas usadas en aquel Estado policial, en aquella España cuartelera, convertida en una inmensa cárcel, como lugar de reclusión, dado el desbordamiento de las prisiones de partido y provinciales. Allí las mujeres solían ser rapadas y purgadas con aceite de ricino. Carmen se salvó, quizás por deferencia a sus hermanos y sus orígenes familiares. Su vástago había pasado algunas horas, semanas atrás, en una alacena de esa casa reconvertida en prisión femenina, fruto de una broma de mal gusto, tras obligarlo algunos falangistas a afiliarse al Frente de Juventudes y negarse en un principio. En la alacena se sentó en una silla con tres patas y se cayó. Al final consiguieron que se apuntara. Pero tras el episodio de «El Correíllo», su situación se agravaba. Luisito fue enviado a un tribunal de menores -en un local situado enfrente de las «escuelas viejas», un edificio del siglo XVII, antiguo colegio de los jesuitas, donde había asistido a las clases de su padre- para declarar, acompañado de su tío Francisco, que consiguió que lo soltaran. Éste le dijo a Luis que la culpa de todo era de su padre, por meterse en política. Luis le contestó que también él lo había hecho, sólo que en la Falange. Ocho décadas después, sigue recordando aquella discusión tan dura.

Los tres hijos de Alberto, todavía unos niños, tampoco olvidarían el desprecio que sufrieron el 16 de julio de 1939. Con sus progenitores encarcelados, en inmuebles casi contiguos, imploraban, en vano, poder verlos. Exhaustos y hambrientos se sentaron en la acera. Pasó por allí la procesión de la Virgen del Carmen, con piadosas damas cantando salmos y oraciones. Algunas de ellas encontraron cierto placer pisoteando a aquellos niños. Una, incluso, llegó a clavar un tacón en el muslo a su hija pequeña. Así era la «chulería humillante» de los vencedores con los hijos de los «rojos», que, además de perder la infancia, debían expiar la culpa de sus padres, pues, como advirtió María Antonia Iglesias en sus Maestros de la República, se asociaba el republicanismo con la idea de pecado.

Unos días después de aquel incidente procesional, su hijo mayor recibió la noticia de que liberaban a su madre. Era una mujer absolutamente apolítica,

que no llegó a entender el paso que había dado su marido y que soportalio con resignación, como la inmensa mayoría de las mujeres de la época, su papel subordinado en una familia patriarcal. Carmen Condés Serrano no sabría encontrar diferencias entre Azaña y Gil-Robles y procedía de una familia conservadora, pero era la esposa de un preso político y había osado a recurrir sin permiso a la jefatura del Estado pidiendo clemencia para su marido. Su hijo se encontraba al otro lado de la Plaza Mayor, en la acendel Avuntamiento. De la alegría que sintió por su liberación, y sin saber cómo, en un instante, se plantó en la puerta del caserón que hacía de cárcel de mujeres y la vio bajar. Aún hoy, casi ocho décadas más tarde, sigue sin encontrar las palabras adecuadas para describir tal emoción. Tampoco el silencio de su madre. Aunque se pueden entender si recurrimos, de nuevo, al libro Maestros de la República. «Ella lloraba, rezaba y callaba siempre». Son las palabras textuales que usa María Antonia Iglesias para describir la reacción de la esposa de otro maestro republicano fusilado y natural de Cuenca, José María Morante Benlloch, asesinado en Carcaixent, donde había ejercido.

A todo esto había sido ajeno Alberto López Crespo. Desde su condena, no había podido contactar con sus familiares, que se limitaban a enviarle a diario la comida, sin poder verlo. En una de las ocasiones, de vuelta a casa tras llevard almuerzo a su padre, su hijo mayor fue testigo de un suceso despiadado. En este caso, la protagonista no pertenecía a su entorno familiar. Una mujer proferá insultos gritando: «-¡Criminales, canallas, soltad a mi marido!». Era la mujer de Amando Valencia, el líder de la UGT local. Tras el escándalo fue detenida. Nunca más saldría. Sus cuatro hijos quedaron huérfanos y desamparados.

A falta de una carta de despedida, un vis a vis podía ser una oportunidad de la que otros presos carecían. Anita Herguido, amiga de la adolescencia de Carmen Condés, conocedora por su marido (el alcalde falangista Romualdo Blanco) de la inminencia de la ejecución de don Alberto, se desplazó a su casa a comunicarle lo que esperaba oír su amiga, aunque no fuera cierto, que se acababa el aislamiento y podían visitarlo a la celda. También deberían estar enterados sus cuñados, Francisco y Pedro Condés, falangistas, que encargaron su ataúd con anterioridad a su ejecución.

Al principio de su cautiverio, mientras estaba en el penal de Ocaña, Alberto López había llegado a pensar que su mujer y sus hijos lo habían dejado solo, abandonado a su suerte, que no querían ir a verlo. Con el paso del tiempo, lo torturaría la idea de que, junto a los padecimientos por su encarcelamiento y condena, junto a los golpes y humillaciones, su familia quedaba desamparada, señalada entre los vecinos y sin su único ingreso hasta entonces, su salario como maestro. Aunque modesto, de haberlo conservado, en esos momentos hubiera sido un tesoro. Aunque era ya un

camino sin retorno, en ningún momento mostró arrepentimiento por su identificación con la causa de la República y, menos aún, por su gran devoción por el Magisterio.

La docente fue la vocación que lo trajo a esta ciudad manchega y por la que había partido de su querido pueblo de la Alcarria conquense hacía ya dos décadas. Se atribuye a Rodolfo Llopis, quien como director general de Primera Enseñanza había diseñado la política educativa republicana en 1931, la frase de que «quien elija ser maestro, pudiendo seguir otros caminos, lo hará sólo por vocación». Era cierto. No era un mero empleo. Era, más bien, una misión. República y escuela eran dos palabras que, en su fuero interno, habían parecido inseparables. El maestro Alberto López pensaría, como Manuel Azaña, que el motor de la historia no era la economía, sino la cultura, y que la principal tarea de la República era la educadora. Lo expresaba muy bien el niño protagonista de La Lengua de las mariposas, el relato de Manuel Rivas, cuando comentaba que, según su padre, «Los maestros no ganan lo que tienen que ganar», pero eran «las luces de la República»

Porque, aunque siguieron ganando poco, la República había apostado por un «Estado educador», capaz de sacar de la miseria y del analfabetismo a las masas obreras y campesinas, de romper las cadenas de la desigualdad. Esa había sido también la lucha de don Alberto, como la de tantos maestros de la República. Desde joven había sido un idealista y así le había ido... de mal. Y en aquellas circunstancias, la desesperación ante el futuro tan negro que esperaba a sus hijos debía de ser tan fuerte como su angustia vital ante una muerte tan inminente que daría por descontada. Una muerte en la que le habían adelantado, de forma natural, tanto sus padres como su hermano Ricardo, veinte años atrás, y de manera más reciente y dolorosa, su hijo homónimo, con apenas cuatro años, después de padecer meningitis y sufrir fuertes ataques epilépticos.

Debía de ser durísimo ser consciente de que, aunque vería por fin a su familia, aquélla tarde del 24 de octubre de 1939 sería su despedida. La edad de sus tres retoños, dos niños y una niña, estaba entre los ocho y los catorce años. Cuando quedaran huérfanos, estarían obligados a trabajar. Podemos imaginar que su cabeza sería un hervidero en esas horas, las últimas de su vida, con contradicciones internas. Desearía y temería, a la vez, que llegara el momento de la despedida. No es descartable que el carcelero le hubiera el informado, como un método más de tortura –añadido al aislamiento, las palizas y la deficiente alimentación— que su mujer había sido detenida unas semanas atrás. Algo absurdo para una mujer absolutamente apolítica y que pertenecía a una familia, Condés Serrano, formada por unos comerciantes acomodados que estaban del lado de los vencedores.

Acudieron a la visita a su celda su esposa, su hijo menor y su hija. Ésta recuerda que había anochecido, la habitación era muy oscura y el olor que se respiraba era insoportable. Desde esos amargos momentos, sus familiares no dejarían de preguntarse por qué había tenido que entrar en política. Su primogénito no pudo acompañarlos, a causa de un forúnculo, y lo ha lamentado toda su vida. En contrapartida, quiso, de mayor, emular a su padre y tomar su relevo político. La niña, Matildita, fue otra de las miles de chiquillas desgarradas, como Pilar Azábal, la hija de don Teófilo, otro de los maestros de la República—de origen conquense, como don Alberto, asesinado maestros de la República—de origen conquense, como don Alberto, asesinado en Jerez de la Frontera— de los que habla María Antonia Iglesias, que como ella, también «vivió durante un tiempo con la cabeza inclinada y los ojos casi mirando al suelo para que nadie pudiera ver en ellos el martirizado cadáver de su padre». Fruto de aquella experiencia traumática y para contrarrestar tan dramático desenlace, decidió que sólo podía leer novelas o ver películas que tuvieran final feliz.

Fernando Fernán Gómez puso en boca del protagonista de Las bicidetas son para el Verano esa frase tan conocida de «Hijo mío, no ha llegado la paz, ha llegado la Victoria». Y cierto es que la victoria, que no trajo la paz, había situado la carga de la prueba en el reo, que tenía que demostrar su inocencia, mientras los vencedores imponían su relato y dividían la sociedad entre quienes estaban de parte de Dios y en su contra. De esa manera, los responsables de la matanza institucionalizada pretendían que no se les viera como verdugos, mientras las víctimas sufrían el doble dolor de la muerte física y del estigma social dejado a sus viudas y huérfanos.

Cuando se despedía de su familia, uno de los carceleros, de nombre Baldomero, le dijo: —«Don Alberto, ya seguirán hablando mañana...» Otra de tantas vejaciones, quizás la más dolorosa, aunque ya se había acostumbrado a ser zaherido. Quienes asistieron a tal escena, sin embargo, relatan que permaneció impertérrito. Sabía lo que le esperaba, pero su familia se fue creyendo que, en adelante, se había terminado el aislamiento y podrían volver.

Tras la visita, Alberto López Crespo fue conducido a la cárcel del partido. Su inmueble, medio siglo después, cuando su hijo mayor ya era alcalde –cogiendo el relevo de su padre—, fue convertido en Centro de Salud y actualmente es la Biblioteca Municipal. De prisión a depósito de cultura. Toda una metáfora.

Los reos solían entrar en capilla sobre la una de la noche, para confesarse. Alberto López se negó a hacerlo con el padre Félix, uno de los dominicos supervivientes de la matanza de agosto de 1936. Antaño solía ir a merendar y charlar a su casa por ser originario de una localidad alcarreña conquense

vecina a la suya natal. Al parecer, este fraile había salvado la vida por la protección del edil socialista Juan José Ráez. La comunidad de dominicos había regresado con el fin de la guerra y, desde entonces, durante su cautiverio, el religioso no había movido un solo dedo a su favor, ni había hecho por ver al maestro preso. No es que perdiera sus convicciones religiosas, es que para él, suponía una actitud de desprecio que no podía tolerar. Los «Canales», apodo familiar del maestro de origen villaconejero, eran así.

Aunque le sería muy complicado compaginar sus dos referencias morales, catolicismo y republicanismo—sobre todo durante una guerra que había contrapuesto a los cruzados contra los ateos y recurrido al dualismo agustiniano de la ciudad de Dios y de los hombres—, era capaz de distinguir los intereses materiales de la institución eclesiástica del mensaje liberador cristiano. Si no había renunciado antes a su republicanismo, pese a ser expedientado por incompatibilidad con el Frente Popular, no tenía por qué hacerlo con su cristianismo, a pesar de que iba a ser ejecutado en nombre de quienes bendecían los pelotones de fusilamiento blandiendo una cruz.

A la mañana siguiente, en el traslado en un camión abierto hacia el cementerio, custodiados por la Guardia Civil, acompañado de una decena de presos que iban a compartir su mismo destino, a la altura de la calle de San Agustín, algunos testigos oyeron al maestro republicano dar vítores a la República y gritar que las autoridades que lo habían condenado eran unos criminales y unos fascistas. Serían las cinco de la mañana. Media hora más tarde, se consumaría la matanza.

Ajena a este fatal desenlace, la tía Rita llevó esa mañana, como tantas otras, el desayuno. Su concuñado ya no estaba. Se enteró de lo sucedido al devolverle sus escasas pertenencias. Es probable que llegara a escuchar la descarga de las armas del pelotón de fusilamiento. Hay antropólogos que han interpretado estos actos como un ritual para sembrar el miedo. Del mismo modo que los historiadores reconocen que la represión fue una herramienta sustancial en la planificación de los sublevados para convertirse en un elemento de cohesión de los vencedores en la posguerra.

Alguno de los presos recluidos en el piso bajo de la «Casa de los Miradores» que se libraron de la ejecución, llegó a contarle a su hijo primogénito, años más tarde, cómo llevaban a su padre el agua en el mismo recipiente en que debía hacer sus necesidades fisiológicas. Es lo mismo que pudo ver su propia hija en su postrera visita. No menos doloroso fue saber que fue visitado por algunos falangistas con fines no precisamente amistosos. Sus nombres pueden ser previsibles. Es sabido que las palizas a los presos eran habituales. Las narró en sus memorias Andrés Iniesta López, uno de los supervivientes

de la prisión del monasterio de Uclés, situada no muy lejos de su villa natal Torturas físicas y psíquicas. Ignoraba Baldomero, el carcelero de Alberto López, lo que le depararía el destino unos meses después, cuando, al parecet, murió en su cama echando porquería por su boca.

El relato que viene a continuación tiene como protagonista a un fiel guardián de las esencias republicanas, que señaló a cuantos facciosos y traidores creyó amenazaban la supervivencia de la República. En La Mancha, cual Alonso Quijano, Alberto López Crespo se enfrentó a jueces y alcaldes, denunciándolos ante la autoridad competente, ya fuera la Fiscalía de la República, ya fuera el Gobierno Civil de Ciudad Real. Don Alberto. como don Quijote, creyó ver gigantes donde había molinos, luchando por su particular Dulcinea, ataviada con gorro frigio. Revolviéndose contra un ambiente que consideraba tóxico, reaccionó con rebeldía, siempre desde el respeto a la Ley y al dictado de su conciencia. Nunca midió las consecuencias de sus intervenciones públicas ni de sus escritos. Ni para él ni para su familia. Como tampoco las ponderó al declarar como testigo en un juicio del que ni él ni nadie podía calibrar su deriva. Más tarde, puesto que sus denuncias no prosperaron -no podían hacerlo si su dedo señalaba a los detentadores en su entorno del poder judicial o político—, se le volvió en contra una actitud tan vehemente que algunos consideraron extremista. Pasó en un santiamén de denunciante a denunciado. Su imperativo moral chocó con el pragmatismo de quienes se guían por la máxima de que el fin justifica los medios. Kant frente a Maquiavelo. El principio de auctoritas se dio de bruces contra el imperium y, aunque, la potestas lo exculpó, su fortuna y su honorabilidad salieron mermados. Tras luchar contra los elementos, fue apaleado por los «suyos», sufriendo una especie de proceso de «sanchización» al final de sus días, que coincidió, emulando de nuevo a Alonso Quijano, con su exilio interior, antes de ser rematado por los «ajenos», tras frustrarse su intento real de exilio. En esta última batalla legal sumó a su indefensión, al ocultamiento de pruebas a su favor, atribuciones maliciosas y falsos testimonios en su contra. La «tormenta perfecta» cayó sobre él, convirtiéndolo en una víctima propiciatoria. Esta es su historia. Tan real como la documentación disponible nos ha permitido reconstruir.

PRIMERA PARTE EL MAESTRO

Este libro es un relato mestizo, fiel a la realidad histórica, a la vez que un ejercicio práctico de memoria cultural, aderezado con toques narrativos de no ficción.

Partiendo de una propuesta microhistórica, el estudio de un caso nos traslada a la historia traumática de un país que debe reconciliarse con su pasado para que éste no siga marcando la agenda del presente. Para ello, el camino no pasa por evitar abrir supuestas heridas, apelando a la equidistancia, ni por llenar de orgullo patrio una historia como la española, que no es ni mejor ni peor que otras, sino diferente, como son cada una de las historias nacionales. Esa diferencia no puede ocultar rasgos compartidos con el pasado de otros países europeos, que también tuvieron su historia traumática, pero que han sabido implementar políticas públicas de memoria más eficaces que la nuestra. Quizás porque quien perdió la guerra en Europa, el fascismo, la ganó en España, y su relato propagandístico, hegemónico durante décadas, no ha conseguido ser suficientemente contrarrestado por las generaciones posteriores, incapaces de elaborar una memoria democrática compartida.

Una memoria democrática que encarnan ciudadanos como el que nos sirve de hilo conductor. Gervasio Alberto López Crespo (Villaconejos de Trabaque, Cuenca, 19/6/1892 – Almagro, Ciudad Real, 25/10/1939) fue una figura relevante del Magisterio y de la política municipal almagreña al inicio y al final de la Segunda República. También una doble víctima, fruto de las contradicciones de la retaguardia republicana y buena muestra de la farsa judicial de los vencedores. Mientras defendía en el frente del Jarama la legalidad republicana, su familia era víctima de la venganza popular. Tras regresar a la vida civil sufrió la persecución de las autoridades locales del Frente Popular, pese a haber encarnado, como el que más en Almagro, el ideario y el imaginario republicano. Argumentos más que suficientes para ser una víctima propiciatoria de la política de venganza del Nuevo Estado franquista.

En su última batalla legal sumó a su indefensión, al ocultamiento de pruebas a su favor, atribuciones maliciosas y falsos testimonios en su contra. La 'tormenta perfecta' cayó sobre él. Esta es su historia. Tan real como la documentación disponible nos ha permitido reconstruir.



